



Ciudad de México, a 02 de abril de 2024.
Oficio No. 401.4S.2-2024/301.

DRA. GABRIELA PULIDO LLANO
TITULAR DE MEMORIA HISTÓRICA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
P R E S E N T E

Estimada Dra.

En respuesta a su oficio **DG/MH/0318/2024** y en cumplimiento a las cláusulas primera, segunda, párrafo tercero, inciso segundo del Acuerdo de Cooperación de fecha 14 de abril del año 2023; respecto de su solicitud del uso de **19** recursos digitales que serán utilizados en la **exposición virtual conmemorativa al sitio de Puebla (marzo-mayo de 1863)** en esa virtud es que **adjunto envío liga para la descarga del contenido**, es importante mencionar que la Dirección de Innovación no encuentra inconveniente alguno del uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos y leyendas propios, así como su procedencia dentro del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el link con el URL correspondiente en el repositorio Institucional Mediateca INAH, aunado a lo anterior es conveniente citar que las imágenes solicitadas pertenecen a la **Fototeca Nacional**, por lo que dentro del ámbito de sus atribuciones fueron los facultados en proporcionar los archivos en alta definición.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Innovación Institucional

c.c.p. Arqlo. Luis Antonio Huitrón Santoyo. - Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escarrega. - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín. - Director de la Fototeca Nacional.
Lic. Luis Miguel Gutiérrez García. - Director de Estrategias y Procesos Jurídicos.